Cord que el pr.te lea la pred.a de S.t
Alrega y se traiga para el Lunes siguiente
para que cad.a reconozca ——

Comd. Mandose p.r Gov.n a dn Ant.o Ramirez
de Aluca Regidor reconozca toda aymagen
Santos de dho Conv.to en cada Cabez
cassa y lo traiga para el Lunes ——

Cord que Sorgano de muchos años a
esta parte no sean sacado quentas alos mayor
domos q.e an sido de la S.ta Yglesia de Caceres
cuias deuda sean Cobrado y q.e se pida Relacion
del q.e ha Cobrado Lo q.e se debe y q.e
mds. p.a q.e se pida al Sr. Corregidor Para que haga
q.e se mde. a dho Mayordomo y dilixencie
el q.e se Cobren las dhas quentas q.e
todo esto Remita con.o en Ystante para
Cord que se cite toda la Cad. para el Lunes
Siguiente que se Contadora Rey del Corriente
pena de ocho D.s de Plata el que no fuere
alos Caualleros que se nombran. Dixeron q.e
ella Pena se Reparta a Rs por Cauallo del S.or
Sorgano que Vsa q.e sea Vna de las Capillas
principales de la Yglesia Parrochial Como
Cabeza de Cord que Sorgano dejo de ser
Vesitador este Cauallo q.e el Ystante q.e se
le Reparta q.e Conocido haga q.e se
q.e Para entonces Recibo Comis.o con
en Ystante Reparo ——

Cord que el Mayordomo de la Parrochial